



México, D.F., a 20 de Marzo de 2018

Folio E430/AP/48067/18

CARMEN DEL ROCIO CARAVEO CASTRO

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS SC**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca **430059** y N° de Registro **594801**.

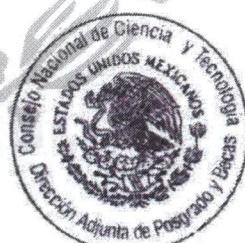
El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas



México, D.F., a 05 de Junio de 2018  
Folio E430/AP/47656/18

DONAGI ESPARZA PALOMERA

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca **434203** y N° de Registro **598216**.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas



México, D.F., a 12 de Marzo de 2018  
Folio E430/AP/47951/18

HUGO ACEVES LUNA

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS SC**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2018** con los siguientes datos de referencia:  
Nº de Beca **435026** y Nº de Registro **598422**.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas



México, D.F., a 26 de Febrero de 2018  
Folio E430/AP/48143/18

JUDITH DOMINGUEZ MENDOZA

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca **434205** y N° de Registro **598218**.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas



México, D.F., a 06 de Marzo de 2018  
Folio E430/AP/49483/18

RUBÉN ALONSO CHACÓN CARRERA

Estimado Becario(a):

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL** que le confiere el **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad, le han brindado apoyo durante el período de **Febrero 2016 a Enero 2018** con los siguientes datos de referencia: N° de Beca **433725** y N° de Registro **597840**.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos, particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía, de ahí que concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto en su desempeño como profesional de alto nivel.

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACYT, conformada por selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted nuestras más sinceras felicitaciones, y aprovecho para exhortale a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de México.

Cordialmente



M.C. Dolores Sánchez Soler  
Directora Adjunta de Posgrado y Becas